



Liceo Montería

Dirección Administrativa y Financiera
Circular 07-2022

Montería, 5 de octubre de 2022

Señores:

PADRES DE FAMILIA

Todos los grados

E.S.M.

Reciban un cordial saludo Liceísta con los deseos que se encuentren bien en compañía de toda su familia. Al revisar el estado de cartera **con fecha de corte 30 de septiembre**, hemos encontrado que su hija(o) presenta mora de 60 días o más por concepto de la prestación del servicio educativo.

En repetidas ocasiones hemos recordado que el Liceo Montería es una Institución de carácter privado, no recibe ningún tipo de ayuda o subsidio por parte del Gobierno, y para poder cumplir con todos sus compromisos laborales, financieros, honorarios, pago de servicios públicos, etc.; depende exclusivamente del recaudo de las mensualidades por parte de los padres de familia.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se acerca el final del año le solicitamos normalizar su situación de cartera lo antes posible.

Cordialmente;

GABRIEL REY FIGUEROA

Director Administrativo